



PASIÓN POR EDUCAR

PROYECTO DE INVERSIÓN

3. LA ORGANIZACIÓN.

- 3.1 Factores organizacionales a utilizar.
- 3.2 Estructura legal.
 - 3.2.1 Esquema de la organización empresarial a emplear.
 - 3.2.2 Constitución y legalización de la organización.
- 3.3 Estructura administrativa.
 - 3.3.1 Diseñar el organigrama.
 - 3.3.2 Descripción de funciones.
 - 3.3.3 Administración del personal.
 - 3.3.3.1. Requisitos para ocupar los cargos y funciones específicas.
 - 3.3.3.2. Reclutamiento y contratación.
 - 3.3.3.3. Reglamento interno de trabajo.
 - 3.3.3.4. Estructura salarial y prestacional.

4. Marco Financiero

- 4.1 Las inversiones del proyecto.
 - 4.1.2 Inversión fija.
 - 4.1.3 Inversión diferida.
- 4.3 Capital de trabajo inicial.
 - 4.3.1 Inversión total.
 - 4.3.2 Capital disponible.
- 4.4 Políticas financieras.
- 4.5 Financiamiento.

Maestra: Maricela Robles
Maestría en Administración en Sistemas de la Salud
3ro. Cuatrimestre
Alumno: Héctor Hugo Zenteno Rodriguez
Universidad del sureste
Julio del 2021

3. LA ORGANIZACIÓN.

3.1 factores organizacionales a utilizar.

Los factores organizacionales están formados por una serie de elementos que se desarrollan dentro de la organización, en los cuales se encuentra la creatividad, motivación, relaciones laborales, capacitación, participación y los objetivos planteados. Estos elementos son claves para su comportamiento de las personas en la organización para el buen funcionamiento del servicio de la clínica. Teniendo en cuenta su estructura, su tecnología y su ambiente exterior en el que puede funcionar.

3.2 estructura legal.

En esta parte se ve la legalidad del negocio, donde uno debe estar enmarcado en la constitución y en la ley. Donde se tomara en cuenta algunos aspectos al elegir la forma legal, como la actividad, el número de personas o socios que tenga la organización, las necesidades económicas, y las obligaciones fiscales implicadas.

en este caso se tiene contemplado ser una microempresa, donde tienen menos de 10 trabajadores, generan anualmente ventas hasta por 4 millones de pesos y representan el 95 por ciento del total de las empresas y el 40 por ciento del empleo en el país; además, producen el 15 por ciento del producto interno bruto.

3.2.1 esquema de la organización empresarial a emplear.

En este esquema tomamos en cuenta para el proyecto la estructura orgánica y el organigrama de las personas que participaran en el centro de rehabilitación, como también ver los cargos y funciones administrativas y como se van a distribuir en los departamentos que se lleguen a abrir para esta clínica.

3.2.2 constitución y legalización de la organización.

Requisitos para la constitución de una microempresa.

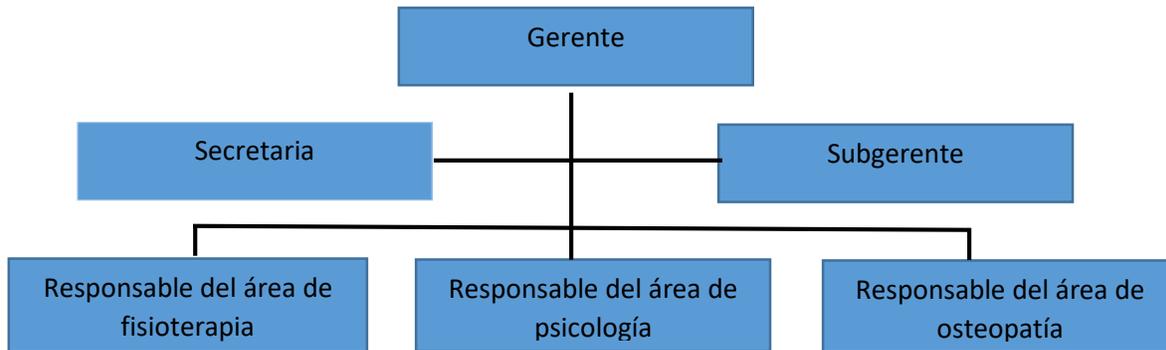
- 1.-testimonio de constitución social, debidamente inscrito ante el registro correspondiente.
- 2.-recibo de agua o luz del domicilio fiscal.
- 3.-formato de inscripción del ruc en la sunat.
- 4.-documento de identidad original del representante legal.

3.3 estructura administrativa.

Nuestra visión, es la de ser una organización de referencia en el ámbito de las lesiones deportivas y causales de vida cotidiana trabajando para mejorar y ampliar nuestras intervenciones, tanto en prevención como en la rehabilitación, reforzando la reinserción socio-laboral de las personas con problemas musculoesqueléticos y del sistema neural, comprendiendo a la sociedad en su integración a su actividad laboral.

Misión: es el abordaje integral a las lesiones, contracturas, fracturas, y estructurales, a través de la prevención, el tratamiento y reducción de daños para su incorporación de nuevo a la sociedad. Atendiendo tanto a las personas con dicha problemática, como a sus familias, desde el enfoque bio-psico-social y partiendo de la capacidad que tiene la persona para reincorporarse a su vida cotidiana.

3.3.1 diseñar el organigrama.



3.3.2 descripción de funciones.

Secretaria: su función es gestionar la agenda, atender al público y manejar información confidencial. Es la persona que se encarga de realizar tareas de asistencia administrativa en una empresa.

Subgerente: asistir al gerente en la organización, planificación e implementación de la estrategia o problemas en función.

Coordinar las operaciones que estén en función en el centro de rehabilitación. Asegurarse de que los empleados cumplen los horarios y objetivos de la clínica.

Responsable del área de fisioterapia: realizar los tratamientos y técnicas rehabilitadoras que se prescriban. ... conocer, evaluar e informar y cambiar, en su caso, la aplicación del tratamiento de su especialidad cuando se den, mediante la utilización de recursos ajenos.

Responsable del área de psicología: es el especialista que se encarga de analizar el proceso cognitivo, afectivo y conductual de los pacientes, con enfermedades cuyos síntomas son mentales, emocionales o del comportamiento, que pueden tener o no tener una causa biológica reconocible.

Responsable del área de osteopatía: es equilibrar la estructura corporal, esqueleto, músculos y ligamentos, para permitir la libre circulación de todos los fluidos, con especial atención a la columna vertebral.

3.3.3 administración del personal.

3.3.3.1. Requisitos para ocupar los cargos y funciones especializadas.

Requisitos:

Para personal profesional en salud.

- en área de fisioterapia , psicólogo, osteópata
- tener una licenciatura, maestría o doctorado.
- experiencia de un año en el área de trabajo que se solicite
- buena actitud laboral

Para personal en área administrativa:

- tener presentación y comunicación
- buena aptitud, paciencia, amabilidad y una actitud positiva.
- edad de 25 a 35 años.
- experiencia en el área de trabajo.

Para personal en el área de salud: enfermeros y masajista.

- experiencia un año de trabajo
- saber canalizar en vena
- tener buen trato y amabilidad ante las personas
- paciencia y cordialidad
- tener una edad de 25 a 35 años

3.3.3.2. Reclutamiento y contratación.

Reclutamiento:

- detallar bien el perfil que se está buscando por área de trabajo.
- se publicara en periódicos, en radio y Facebook.
- preselección con curricular por área específica.
- entrevista personalizada.

Contratación:

- contrato a prueba por 6 meses.
- entrenamiento en el área específica
- la capacitación del personal
- crecimiento y promoción dentro de la empresa

3.3.3.4. Estructura salarial y prestacional.

Estructura salarial:

En el área de licenciatura: el salario será de \$3,500 quincenal

En el área administrativa: el salario será de \$2,500 quincenal

En el área de rehabilitación, enfermero y masajista: \$2,000 quincenal

Más comisión.

Prestaciones:

- Aguinaldo (artículo 87)
- Vacaciones y prima vacacional (artículo 76,79 y 80)
- Prima dominical (artículo 71)
- Salario mínimo (artículo 90)
- Día de descanso semanal
- Prima de antigüedad
- Utilidades
- Renuncia
- Despido

4. Marco financiero

4.1 las inversiones del proyecto.

En este proyecto se necesita una inversión para la infraestructura y tecnología en aparatos eléctricos.

La inversión será otorgada por el banco

4.1.2 inversión fija.

- Inversión en terreno
- Infraestructura del edificio
- Material de mobiliaria en el área administrativa
- Material eléctrico para el área de rehabilitación
- Equipo de medicamentos para el área de ozonoterapia
- Equipo de uniformes

4.1.3 inversión diferida.

- Gastos: 9,500 mensual
- Pago hacienda
- Pago de licencia de funcionamiento
- Pago de banco

4.3 capital de trabajo inicial.

La cantidad de dinero que se necesita: \$1, 000,000 de pesos
Sueldos: 34 mil mensual por seis meses \$204,000 mil pesos.

4.3.1 inversión total.

Inversión fija \$ 800,000 mil pesos
Inversión diferida: 9,500 mensual x seis meses \$27,000 mil pesos
Sueldos: \$204, 000 mil pesos
Inversión de capital de trabajo: \$50,000
Total de inversión para seis meses: 1, 081,000 mil pesos.

4.3.2 capital disponible.

Se cuenta con una inversión de \$ 1, 300,000 mil pesos.

4.4 políticas financieras.

Ventas:

- 20 personas atendidas por día en consultorio: costo de \$300 pesos.
- 10 personas atendidas en rehabilitación: costo de \$200 pesos
- 5 personas atendidas de ozonoterapia por día: \$800 pesos

Total de personas atendidas =35 personas

Ganancias:

- 20 personas x \$300 pesos = \$ 6,000 por día
- 10 personas x \$200= \$ 2,000 por día
- 5 personas x \$800 = \$ 4,000 pesos

Total de ganancias al día = 12,000 pesos.

Inversión inicial: 1, 085,000 mil pesos.

Cada servicio de terapia que se estipula un porcentaje del 20%.
Los pagos de amortización serán mensuales de \$ 12,000 mil pesos.

4.5 financiamiento.

En el financiamiento se realizara a través del Banco

Inversión \$ 1, 300,00 mil pesos.

Requisitos:

Identificación oficial

Aval

Garantía (Escritura pública del terreno donde se hará la clínica).

Porcentaje de interés del 2% anual (Sobre saldos insolutos).